

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

3143 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente, que se expide en meritos a las diligencias preparatorias número 11/135/09, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial número 11 de Madrid al soldado José Enrique Vieira Villaroel, con D.N.I. X5764298-S, hijo de Enrique y Juana, nacido el día 19-6-1982 en Santra Cruz, provincia de Bolivia.

Se hace saber que en el término de los diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el "Boletín Oficial del Estado" deberá de comparecer en esta sede judicial, sita en el paseo de Reina Cristina, 5 y 7, tercera planta, de Madrid, 28014, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas la autoridades civiles y militares, que tran proto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 22 de enero de 2010.- El Juez Togado, Francisco Javier Martín Alcazar.

ID: A100004421-1